



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plaza de San José, 1
(Córdoba)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO
DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA EL DÍA 7 DE
FEBRERO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA
PARTE RESOLUTIVA**

Señores asistentes:

Sra. Alcaldesa-Presidenta

D^a. Carmen Flores Jiménez IU-A.

Concejales

D^a. Francisca Herrador Cosano IU-A

D. Antonio Cosano Cabello IU-A.

D^a. Josefa Avilés Luque IU-A.

D. Manuel Olmo Prieto IU-A.

D^a. María del Carmen Zurera Maestre IU-A.

D. Antonio Maestre Ballesteros IU-A.

D^a. M^a. Josefa Ortiz Prieto IU-A.

D. José M^a. Campos Carmona IU-A.

D. Antonio Zurera Cañadillas UPOA.

D. Miguel Pérez García UPOA.

D^a. Ana Belén Caballero Suárez PSOE

D. Antonio Prieto Reina PSOE.

D^a. Ascensión Pérez Paniagua PP.

D. Mateo Urbano Cosano APD.

Interventora de Fondos

D^a. María Campos Flores

Secretaría General

D^a. Soledad Bravo Melgar

No asiste con excusa

D. Juan Delgado Alberca IU-A.

D^a. Gema María Luque Guerrero PSOE.

- 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto general para el año 2022 (GEX 2021/10814).
- 3.- Aprobación de la masa salarial para el ejercicio 2022 (GEX 2022/1054).
- 4.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de ayuda a domicilio en la localidad de Aguilar de la Frontera para los años 2022 y 2023 (GEX 2021/7174).

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Aguilar de la Frontera, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día siete de febrero de dos mil veintidós, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, presidido por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, D^a. Carmen Flores Jiménez para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria y urgente, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, con la Sra. Interventora de Fondos, D^a. María Campos Flores, y asistidos de la Sra. Secretaria General de esta Corporación, D^a. Soledad Bravo Melgar que da fe de la sesión.

Acto seguido por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se declara abierta la sesión, pasándose a deliberar sobre los asuntos que integran el Orden del día, que son los siguientes:

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Alcaldesa pone de manifiesto que por la Sra. Secretaria se ha advertido la existencia de un defecto formal en la convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria y urgente.

Código seguro de verificación (CSV):

F41D 2D0D 8F31 2D79 940D



F41D2D0D8F312D79940D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 8/3/2022

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 8/3/2022

Acto seguido se procede a la votación de la urgencia, no apreciándose la urgencia por quince (15) votos en contra de los miembros asistentes, es decir diez (9) Concejales/as del Grupo Político Municipal del IU; dos (2) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; dos (2) Concejales/as del Grupo Político Municipal UPOA, un (1) Concej/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concej/a del Grupo Político Municipal APD. **UNANIMIDAD.**

No apreciándose la urgencia por el Pleno, se levanta la sesión de orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, certifico.

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

F41D 2D0D 8F31 2D79 940D



F41D2D0D8F312D79940D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 8/3/2022

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 8/3/2022